UNIVERSIDAD DE BURGOS | Facultad de Ciencias de la Salud

Revisión, diagnóstico e integración de competencias y/o contenidos en Sostenibilidad y ODS en el Grado en Terapia Ocupacional

Aprobada en Junta de Centro de 19 de diciembre de 2022

ODS	OBJETIVOS /COMPETENCIAS DE LA MEMORIA DEL GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL
1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todas sus partes.	SC.2.1. Analizar las necesidades y demandas ocupacionales de los seres humanos desde la relación persona-ambiente-ocupación para identificar las necesidades de atención y la provisión de servicios para las personas en situación de vulnerabilidad, así como de su entorno sociofamiliar, desde una perspectiva interdisciplinar e intersectorial con el fin de asegurar una atención integrada y la continuidad de los servicios.
2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y una nutrición mejorada y promover la agricultura sostenible.	
3 Garantizar vidas saludables y promover el bienestar de todos a todas las edades.	SC.1.1. Analizar e interpretar los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos; aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de terapia ocupacional necesarias para reconocer e interpretar los procesos de función/disfunción ocupacional teniendo en cuenta la naturaleza ocupacional de los seres humanos y la justicia ocupacional. SC.1.2. Diseñar y aplicar intervenciones basadas en el uso apropiado del potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis de la misma para aplicar las actividades significativas, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y las técnicas de tratamiento en terapia ocupacional. SC.2.1. Analizar las necesidades y demandas ocupacionales de los seres humanos desde la relación persona-ambiente-ocupación para identificar las necesidades de atención y la provisión de servicios para las personas en situación de vulnerabilidad, así como de su entorno sociofamiliar, desde una perspectiva interdisciplinar e intersectorial con el fin de asegurar una atención integrada y la continuidad de los servicios. SC.2.2. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas ocupacionales de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad o la participación, marginación social o cualquier otra circunstancia análoga. SC.2.6. Evaluar e interpretar los conocimientos de las disciplinas afines a la terapia ocupacional aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital para diseñar e implementar intervenciones de terapia ocupacional.

4 Garantizar educación de calidad e inclusiva y promover oportunidades continuas de aprendizaje para todos.	SC.1.6. Identificar, valorar e interpretar las necesidades ocupacionales para poder establecer un perfil ocupacional y un diagnóstico ocupacional que sean la base para la planificación de la intervención. SC.2.1. Analizar las necesidades y demandas ocupacionales de los seres humanos desde la relación persona-ambiente-ocupación para identificar las necesidades de atención y la provisión de servicios para las personas en situación de vulnerabilidad, así como de su entorno sociofamiliar, desde una perspectiva interdisciplinar e intersectorial con el fin de asegurar una atención integrada y la continuidad de los servicios. S4-1. Aplicar los principios deontológicos de la disciplina en el ejercicio profesional, atendiendo a los derechos fundamentales de la persona, contemplando los códigos de conducta en el contexto profesional y respetando las necesidades y demandas en particular de la persona, familia y/o comunidad de forma ética.
5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	SC.2.1. Analizar las necesidades y demandas ocupacionales de los seres humanos desde la relación persona-ambiente-ocupación para identificar las necesidades de atención y la provisión de servicios para las personas en situación de vulnerabilidad, así como de su entorno sociofamiliar, desde una perspectiva interdisciplinar e intersectorial con el fin de asegurar una atención integrada y la continuidad de los servicios. S4-1. Aplicar los principios deontológicos de la disciplina en el ejercicio profesional, atendiendo a los derechos fundamentales de la persona, contemplando los códigos de conducta en el contexto profesional y respetando las necesidades y demandas en particular de la persona, familia y/o comunidad de forma ética. S4-5. Lograr la participación de la persona, familia y/o comunidad en todo el proceso de intervención con la toma de decisiones, a través del autoconocimiento, autocrítica y conocimiento de las posibles limitaciones del profesional.
6 Garantizar el acceso al agua y los saneamientos para todos.	
7 Garantizar el acceso a energía moderna, sostenible, fiable y asequible para todos	
8 Promover crecimiento económico, empleo y trabajo decente de carácter sostenible e inclusivo para todos.	SC.1.3. Aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o productos de apoyo.

	SC.2.2. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas ocupacionales de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad o la participación, marginación social o cualquier otra circunstancia análoga. S4-6. Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la Terapia Ocupacional en las acciones preventivas, terapéuticas, docentes y de investigación.
9 A desarrollar infraestructuras resilientes, promover una industrialización sostenible y fomentar la innovación.	SC.1.2. Diseñar y aplicar intervenciones basadas en el uso apropiado del potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis de la misma para aplicar las actividades significativas, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y las técnicas de tratamiento en terapia ocupacional. S3-1. Valorar críticamente las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos S3-2. Formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información relacionada con la ocupación, la Terapia Ocupacional y/o la Ciencia Ocupacional y formular preguntas de investigación, siguiendo el método científico. S3-3. Argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en terapia ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible. S3-4. Seleccionar y aplicar la evidencia científica sobre la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital, de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional, para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones. S3-5. Aplicar el método científico a través de programas de investigación básica y aplicada, utilizando tanto la metodología cualitativa como cuantitativa en la Terapia Ocupacional y respetando los aspectos éticos. S3-6. Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la Terapia Ocupacional en las acciones preventivas, terapéuticas, docentes y de investigación. S3-7. Elaborar, mantener y utilizar los registros con información de individuos/poblaciones, para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos y de acuerdo a la legislación vigente. S4-6. Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la Terapia Ocupacional en las acciones preventivas, terapéuticas, docentes y de investigación.
1**0** Reducir la desigualdad en los países y entre países.	SC.1.5. Tomar decisiones y elaborar un plan de intervención basado en el razonamiento profesional de manera eficaz para aplicar el proceso de terapia ocupacional en estrecha colaboración con individuos y

	poblaciones, adquiriendo la capacidad para interactuar en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública. SC.2.1. Analizar las necesidades y demandas ocupacionales de los seres humanos desde la relación persona-ambiente-ocupación para identificar las necesidades de atención y la provisión de servicios para las personas en situación de vulnerabilidad, así como de su entorno sociofamiliar, desde una perspectiva interdisciplinar e intersectorial con el fin de asegurar una atención integrada y la continuidad de los servicios. SC.2.2. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas ocupacionales de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad o la participación, marginación social o cualquier otra circunstancia análoga. S4-7. Identificar las características intrInsecas de las personas, familias y/o comunidades, contemplando sus creencias culturales, costumbres, para establecer una relación terapeútica apropiada.
1**1** Hacer que las ciudades sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.	SC.1.3. Aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o productos de apoyo. SC.2.2. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas ocupacionales de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad o la participación, marginación social o cualquier otra circunstancia análoga.
1**2** Garantizar patrones sostenibles de producción y consumo.	
1**3** Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	
1**4** Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos.	
1**5** Gestionar de forma sostenible los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad	

1**6** Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	SC.1.5. Tomar decisiones y elaborar un plan de intervención basado en el razonamiento profesional de manera eficaz para aplicar el proceso de terapia ocupacional en estrecha colaboración con individuos y poblaciones, adquiriendo la capacidad para interactuar en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública. SC.1.6. Identificar, valorar e interpretar las necesidades ocupacionales para poder establecer un perfil ocupacional y un diagnóstico ocupacional que sean la base para la planificación de la intervención SC.2.1. Analizar las necesidades y demandas ocupacionales de los seres humanos desde la relación persona-ambiente-ocupación para identificar las necesidades de atención y la provisión de servicios para las personas en situación de vulnerabilidad, así como de su entorno sociofamiliar, desde una perspectiva interdisciplinar e intersectorial con el fin de asegurar una atención integrada y la continuidad de los servicios. SC.2.2. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas ocupacionales de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad o la participación, marginación social o cualquier otra circunstancia análoga. SC.2.3. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario. S4-7. Identificar las características intrInsecas de las personas, familias y/o comunidades, contemplando sus creencias culturales, costumbres, para establecer una relación terapeútica apropiada. S4-1. Aplicar los principios deontológicos de la disciplina en el ejercicio profesional, atendiendo a los derechos fundamentales de la persona, contemplando los códigos de conducta en el contexto profesional y respetando las necesidades y demandas en particular de la persona, familia y/o comunidad de forma ética. S4-5. Lograr la participación de la persona, familia y/o comunidad en todo el proceso de intervención con la toma de decisiones, a través del autoconocimiento, autocrítica y conocimiento de las posibles limitaciones del profesional.
1**7** Fortalecer la solidaridad global a partir del establecimiento y participación en asociaciones y alianzas para lograr los objetivos del desarrollo sostenible.	SC.1.5. Tomar decisiones y elaborar un plan de intervención basado en el razonamiento profesional de manera eficaz para aplicar el proceso de terapia ocupacional en estrecha colaboración con individuos y poblaciones, adquiriendo la capacidad para interactuar en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.

	SC.2.1. Analizar las necesidades y demandas ocupacionales de los seres humanos desde la relación persona-ambiente-ocupación para identificar las necesidades de atención y la provisión de servicios para las personas en situación de vulnerabilidad, así como de su entorno sociofamiliar, desde una perspectiva interdisciplinar e intersectorial con el fin de asegurar una atención integrada y la continuidad de los servicios. SC.2.3. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario. SC.2.7. Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer intervenciones de terapia ocupacional a través del uso de la actividad con el consentimiento y participación del individuos y poblaciones. S4-4 Identificar, interpretar y aplicar argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana, facilitando las relaciones de trabajo y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo. S4-5. Lograr la participación de la persona, familia y/o comunidad en todo el proceso de intervención con la toma de decisiones, a través del autoconocimiento, autocrítica y conocimiento de las posibles limitaciones del profesional. S4-7. Identificar las características intrInsecas de las personas, familias y/o comunidades, contemplando sus creencias culturales, costumbres, para establecer una relación terapeútica apropiada.